



MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO
SECRETARÍA GENERAL



Cd. Chetumal Quintana Roo, 15 de febrero de 2022.

No. de oficio: MOPB/SG/237/2022.

Asunto: Se designa Encargo del Área de Correspondencia.

C. Edith Eunice Villa Rodríguez.
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, y derivado de lo establecido en los artículos, 2 fracciones I, II, III, VI, IX y X, 5,7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 27 fracción II inciso d) penúltimo párrafo, 22, 27, 29, 30,31, 32, 35, 36, 37, 40 de la Ley General de Archivos, me permito hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha se le designa como:

Responsable del Área de Correspondencia del Archivo Municipal.

Cabe señalar que, dicho encargo será bajo supervisión del Lic. Luis Alberto Torres Flota, quien le asignará las actividades a realizar, en apego a las normas institucionales que nos rigen.

Lo anterior, para dar cumplimiento con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 que se implementará en el Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

Sin otro particular y en espera de contar con su apoyo para el encargo designado, le reitero mis consideraciones.

ATENTAMENTE.


M.D. Adrián Sánchez Domínguez.
Secretario General del H. Ayuntamiento de O.P.B.

